

POLIZA DE SEGURO DE: RIESGOS TECNICOS		Tegucigalpa, M.D.C.
ASEGURADO:		
DIRECCIÓN:		
Vigencia del / / 20xx al / / 20xx (AL MEDIO DIA)		

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. con domicilio en Tegucigalpa, M.D.C., República de Honduras, Centroamérica, que en el curso de esta Póliza se denominará "La Compañía", en consideración a las declaraciones contenidas en la solicitud de seguro que constituye la base del presente contrato y la cual forma parte del mismo, asegura a favor del contratante arriba indicado, que en lo sucesivo se llamará "El Asegurado" y de conformidad con los términos de este contrato, el bien descrito en la Especificación del Riesgo.

Las cantidades máximas a que asciende el seguro bajo esta Póliza, en total y por riesgos específicos, son las indicadas en la Especificación del Riesgo. Por lo tanto, los pagos que haga la Compañía, ya sea por uno o varios siniestros de cualquiera de los diversos riesgos cubiertos, no podrán exceder nunca de la cantidad máxima estipulada en cada caso.

Tanto el pago de la prima como las indemnizaciones a que haya lugar bajo esta Póliza serán liquidables en la moneda pactada, en el domicilio de La Compañía.

Mediante el pago que el Asegurado efectúe de la prima, La Compañía conviene: que dentro de los términos, especificación de riesgos, excepciones, condiciones generales y especiales de esta Póliza, las indemnizaciones que tenga que cubrir al Asegurado las solventará una vez que hayan sido comprobados y ajustados los daños sufridos y/o causados por el bien asegurado, y pagada la prima correspondiente.

Las condiciones generales y particulares así como las disposiciones vigentes de la póliza antes descrita, de no tener modificación alguna en la misma vigencia, se entenderá que serán las mismas para la siguiente renovación o vigencia.

En testimonio de lo cual, **Interamericana de Seguros, S.A.** firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los xx días del mes de XXXXXX del año 20xx.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

Importante: Las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y los Riesgos no Cubiertos por el presente contrato se encuentran descritos en las siguientes páginas, las cuales forman parte integral del mismo.

I. DESCRIPCION

1

II. COBERTURAS

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
EE01 BASICA (DAÑOS MATERIALES SECCION I)	
EE02 ROBO CON VIOLENCIA, ASALTO Y/O ATRACO (DENTRO DE PREDIOS)	
EE03 ROBO CON VIOLENCIA, ASALTO Y/O ATRACO (FUERA DE PREDIOS)	
EE04 PORTADORES EXTERNOS DE DATOS (SECCION II)	
EE05 INCREMENTO EN EL COSTO DE OPERACION (III)	

Totales
III. DEDUCIBLES

COBERTURAS	DEDUCIBLES

V. PRIMA

Suma Asegurada	
Prima:	
Impuesto:	
Descuento:	
Gastos de Emisión:	
Recargo:	
Prima Total:	

VI. DETALLE DE CLAUSULAS

CLAUSULAS	TIPO	CANTIDAD

VII. CONDICIONES PARTICULARES